

TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans Destacan la Importancia de la Inserción Laboral Inclusiva del Ministerio del Trabajo y espera protección de poblaciones trans y otros LGBIG+.



Distrito Nacional. – TRANSSA-Trans Siempre Amigas y El Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans-ODHPT felicitan el Compromiso de Inserción Laboral Inclusiva, una iniciativa conjunta del Ministerio de Trabajo a través de la Dirección de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo.

Destacamos esta iniciativa como un paso positivo hacia la promoción y protección de los derechos de las personas vulnerables, incluyendo las personas trans y otros miembros de la comunidad LGBTIQ+, independientemente del colectivo al que pertenezcan, todas las personas vulnerables esperan respeto, apoyo y la oportunidad de una inserción laboral justa. Es fundamental eliminar prácticas ilegales, como el despido injustificado de personas con VIH, que viola la ley 135-11, así como abordar temas como la discriminación hacia la población LGBTIQ y la falta de oportunidades de empleo relacionadas con la edad.

Entendemos que este acuerdo entre el sector público y privado busca fortalecer la inserción laboral y promover el trabajo

decente para los grupos vulnerables, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por su condición.

TRANSSA y el ODHPT se comprometen a colaborar en la capacitación de empresas del sector privado y entidades públicas en temas relacionados con los derechos humanos y un profundo entendimiento de las necesidades de las personas trans y otros LGBIQ+, en colaboración con las más de 15 organizaciones que componen el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans.

Todas las personas, independientemente de su orientación sexual, identidad y o expresión de género, sus antecedentes, habilidades o discapacidades, merecen acceso a empleos significativos y bien remunerados.

TRANSSA y el ODHPT reafirman su compromiso de trabajar en conjunto con el Ministerio de Trabajo y otros actores relevantes para hacer de la Inserción Laboral Inclusiva una realidad que beneficie a todas las personas trans y otros grupos vulnerabilizados.